

miento, para que tenga efecto la recomposicion del cuar-
tel que se menciona

Como que se conduyo este Cabildo, que firman Dho. Sr. Presidente y dos de
los Sres. Regidores concurrentes; de que doy fe = Entre lin. = declarando por mesa de
casa abierta, y = v. =

Melgarejo

Zarandona

Fran.º y Galva

Monte

Ante mi

Ante José
García

CONCEJO.

Sres.

Melgarejo, Presid.
Chico de Guzman.
Seron.
Zarandona.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a once de febrero
de mil ochocientos treinta y cuatro, y por ante mi D. Anto-
nio José Garcia, Escribano de este Número, y Secretario
interino de su Ill.º Ayuntamiento Real y perpetuo, se
juntaron a Concejo en su sala Capitulada, previa citacion an-
te diem, para tratar asuntos del Real servicio, los Sres.
D. Diego Maria Melgarejo, Alferes mayor Regidor, Regen-
te de la Real Jurisdiccion y Presidente: D. Pedro Maria
Chico de Guzman, D. Antonio Maria Seron, D. Luis Za-
randona, Regidores: D. Antonio Molina, D. Juan Ca-
no Morales, Diputados del comun: D. Roque Lopez Fe-
ruel y D. José Garcia Barona, Jurados

Citacion.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho
la citacion para este Cabildo por los porteros de sala, en
virtud de cédulas ante diem, mandadas despachar por
el Sr. Regente de la Real Jurisdiccion, a fin de tratar asun-
tos del Real servicio; y de ella resulta hallarse ausente
los Sres. D. Bartolome Galvez, Alguacil mayor, D. Pedro
Gonzalez Segura, Regidores, D. Fran.º Pérez Monte, tam-
bien Regidor, y D. Marcos Sanchez, Síndico Personero; y
enfermos los Sres. D. Juan José Sanchez, Regidor, y D. Jo-
sé de Fuentes, Jurado

Posicion de Diputados a
D. Pascual Ayala.

Habiéndose presentado en este Ayuntamiento D. Pas-
cual Ayala, Diputado segundo que ha sido nombrado por
la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia en

